

El conseller de Justícia afirma que las obras del futuro Palacio de Justicia empezarán a principios de 2006

Granollers tendrá un tercer juzgado social a finales del año

JAUME RIBELL

Granollers ya tiene fecha para estrenar su tercer juzgado social. Según la confirmación que ha enviado el Departament de Justícia al Col·legi d'Advocats de Granollers, la nueva sala estará operativa, como máximo, el próximo 30 de diciembre.

Se resuelve así una de las soluciones que más largamente llevan demandando los abogados de la comarca ante el colapso que sufren los actuales juzgados sociales. Y es que los dos existentes tramitaron durante 2004 más de 2.300 expedientes. Una cifra que hace que la decana del Col·legi d'Advocats de Granollers, **Lídia Condal**, afirme que "están absolutamente saturados".

RECLAMACIÓN

Los abogados llevan mucho tiempo demandando nuevos equipamientos ante el colapso de las salas actuales.

Por ello, recibe esta noticia como algo positivo, pero sólo relativamente: "Estamos contentos, claro, porque es absolutamente necesario. Pero haría falta pasar de los 13 juzgados actuales hasta por lo menos 19". Según la decana, además de este tercer juzgado social, harían falta otro de instrucción, otro de primera instancia, otro de mercantil y un par de violencia de género. Y además, "acabar con el problema de la dispersión". Y es que este nuevo juzgado, en principio, está previsto que se ubique en la calle Ecuador, "con que tendremos unos en Ecuador, otros en Fontanella, y otros en la Avinguda del Parc, y eso no puede ser", denuncia Condal.

Por ello desde hace mucho se está reclamando desde el Col·legi d'Advocats la necesidad de construir un Palacio de Justicia que albergue toda la actividad judicial. Y precisamente esta semana se ha



Xavier Solanas

La decana del colegio de abogados, Lídia Condal.

confirmado desde la conselleria de Justícia que su construcción empezará a principios de 2006 (ver despice). Una noticia que Condal valora positivamente, aunque recuerda que "la primera piedra debería ponerse, según lo previsto, a finales de 2005. Y el palacio debería entrar en funcionamiento el mismo 2006". Por eso no se muestra demasiado opti-

mista en cuanto al cumplimiento de los plazos previstos, "porque si ponen la primera piedra en marzo de 2006, dudo que pueda entrar en funcionamiento antes de 2007".

Aún así, podría haber novedades al respecto tras la reunión que tiene prevista mantener en breve Condal con la directora general de Justícia.

El esperado Palacio de Justicia

La gran demanda del Col·legi d'Advocats de Granollers es que se dote a la ciudad de un Palacio de Justicia. Una larga reclamación hacia la que se dio un importante primer paso el 23 de febrero de 2005, cuando salió el anuncio para el encargo de la redacción del proyecto. Más tarde, en el pleno del pasado 29 de marzo, se acordaba la cesión por parte del Ayuntamiento de un solar que acogiera el nuevo edificio. Desde ese día, se inició la tramitación de la aceptación de la cesión. El 14 de abril se cerró el plazo de presentación de proyectos, y está previsto que la adjudicación se concrete durante el próximo mes de mayo. Por ello, tal y como ha afirmado esta semana el conseller de Justícia, **Josep M. Vallès**, respondiendo a una pregunta realizada por el diputado comarcal **Jordi Turull**, se espera que las obras empiecen durante el primer trimestre de 2006, ya que se estima que el plazo de redacción del proyecto ganador será de seis meses. Tiempo al que hay que añadir el proceso de licitación y adjudicación de las obras.

CAJON DE SASTRE

REFORMAS EN EL AYUNTAMIENTO. Con motivo de la reforma que se va a hacer en la sala de plenos, y la tercera y cuarta planta del edificio municipal de la Pza. de la Porxada se trasladan diversos servicios municipales, uno especialmente significativo: el próximo pleno municipal se hará en la sala de actos de la Policía Local (Princesa,55). El PADI (Punt d'Assessorament per a Dones sobre Igualtat d'Oportunitats) se desplaza a la segunda planta del edificio de la calle Portalet, y la secretaría municipal a la primera planta del edificio de la Pza. Porxad, 6. Mantienen los teléfonos (93 842 67 14 y 93 842 66 30, respectivamente).

JAUME VERNET (ICV) EN EL CONSELL DE MOVILIDAD. El concejal de Movilidad del Ayuntamiento de Granollers ha sido nombrado por la Federació Catalana de Municipis miembro del Consell Català de Mobilitat, órgano creado la víspera de Sant Jordi. La función de este nuevo organismo será la observación y planificación de todo lo relacionado con la movilidad, a nivel de toda Catalunya.

EL 19 DE ABRIL: DIA DEL MUNICIPALISMO. EL 19 abril de 1979 se constituyeron los primeros ayuntamientos democráticos por lo que el ayuntamiento de Granollers se ha sumado a la campaña para solicitar que se declare todos los 19 de abril como el Día del municipalismo, en recuerdo de esa fecha histórica.

CONVERGÈNCIA CONTESTA A BARGALLÓ. La afirmación del conseller en Cap de que el Vallés Oriental es una comarca castellanohablante aún resuena en los oídos de CiU que esta semana ha hecho público un escrito en el que defiende la catalanidad indiscutible de la comarca, y califica como una actitud discriminatoria tanto para las catalanoparlantes como para los que no lo son, decir que el Vallés Oriental es castellanohablante: "no lo es por tradición, por historia y por la voluntad de los vallesanos" dicen en su comunicado.